

C O N V O C A T O R I A
SESION SOLEMNE NO. 16

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
PRESENTE**

La suscrita LAE Ma. Elva Loza Gama, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 16 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **NOVENA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el día **25 de agosto de 2025 a las 10:30 horas**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. LECTURA DEL ARTICULO 55 FRACCIÓN III INCISO g) DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - 1) Mensaje de la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, alusivo a la fecha en que se elevó a San Miguel el Alto a la categoría de ciudad mediante decreto 8615 en el año 1970.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 21 de agosto de 2026.

LIC. MA ELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL